



:: [portada](#) :: [Cultura](#) ::

20-06-2016

Diálogo con Calfucurá

Oswaldo Bayer

Página/12

He tenido una larga entrevista con el cacique Calfucurá, de la tribu de los Mapuches-Ranqueles, bisnieto del cacique Pincén. El se llama Lorenzo Salvador Cejas Pincén. Su bisabuela es Paula Dotorkel Laian Antutial, nada menos que de 134 años de edad y portadora de una Pillaltoki, que se trata de una joya de piedra negra y es espíritu de la piedra sagrada Pidiantofuí.

En sí se trata de una comunidad Mapuche-Tehuelche de cinco mil habitantes, situada en la Ruta 5, Km 840, por donde pasaba la zanja de Alsina, construida para separar a la cultura europea de la indígena. Tiene una escuela bilingüe, que otorga su lugar a la cultura local y se especializa hoy en la cerámica. La población es gobernada por la lonko (cacica) Isabel Aranco.

El cacique Calfucurá, quien atiende a todas mis preguntas, aprendió a leer y a escribir a los 5 años y a los 6 repartía diarios (era canillita). Actualmente está casado y tiene cinco hijos, un varón y cuatro mujeres. Califica a la Campaña del Desierto como un genocidio agrario, un acto de traición cometido por la República Argentina. Continúa el cacique: "Sarmiento y Borges -el padre del escritor- firmaron el Tratado de Paz del 3 de marzo de 1879, que fue traicionado. Prometieron nunca invadir los territorios indígenas y luego lo hicieron". Un acto de felonía. Se estudia llamar a un juicio a nivel internacional para reclamar esas tierras. Estudiar el caso. Cada dos o tres años se eligen directivos de la comunidad de acuerdo a la ley 23.302, que creó el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Asegura que no están de acuerdo con el trato que les dan actualmente las autoridades argentinas, que no se preocupan de devolver a los indígenas sus territorios.

Con un decreto se modificó la ley 23.302 y el INAI pasó de depender de un Ministerio, el de Desarrollo Social, a depender de una Secretaría, la de Derechos Humanos, ubicada en otro Ministerio, el de Justicia. "Así una ley fue afectada por un decreto."

"Queremos tener informados a todos los habitantes de los pueblos indígenas -nos dice el dirigente indígena-. A los del sur del Río de la Plata, del sur de Buenos Aires, de Rosario, de Córdoba, de San Luis y Mendoza. El gobierno argentino no está haciendo nada para hacer una verdadera reparación histórica. Al contrario, están vendiendo las tierras al mejor postor sin consultar a los habitantes originarios. Queremos que se aplique la declaración y resolución Nº 1514 de Naciones Unidas", asegura el líder, en referencia a la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, aprobada por la Asamblea general de la ONU el 14 de diciembre de 1960. "También proponemos a los demás indígenas de todo el continente -continúa Calfucurá- declararnos libres e independientes de los estados que nos oprimen y volver a la conformación anterior al 12 de octubre de 1492, cumpliendo así con la profecía del Cóndor y del Aguila."

Para las culturas andinas, hace miles de años, cuando la vida comenzó su ciclo, los dioses Pachakamak y Viracocha crearon al Sol y la Luna. De esa unión surgieron el Cóndor y el Aguila, que simbolizan los pueblos del Sur y del Norte respectivamente. El punto de partida de la liberación de los pueblos indígenas es, para la cultura incaica, la unión de las lágrimas de los dos pueblos: "ellas sanarán nuestras heridas y fortalecerán nuestras mentes (...) Cuando el cóndor del Sur y el águila del Norte vuelen juntos, va a despertar el espíritu de la Pachamama, la Madre Tierra, para borrar la opresión, la explotación y la injusticia. Se va a escribir en la enorme página del cielo la palabra sagrada: libertad", reza la profecía.

El líder originario continúa su intervención diciendo: "Se deben devolver los territorios en cuestión sin intromisión del Estado o Nación colonialista. Esperamos tener éxito con el trabajo que estamos



haciendo."

"El colonialismo no ha sido abolido por resolución 1514. Por lo tanto, las naciones que invadieron territorios deben desalojarlo incondicionalmente. Yo quisiera -continúa el dirigente indígena- declararnos libres e independientes de los estados de Chile y de Argentina, rompiendo así los violentos vínculos que nos unen, y proclamar la libertad de esos territorios para que vuelvan a manos de los verdaderos dueños de esas tierras".

Como queda claro, a pesar del tiempo pasado la cuestión indígena no ha quedado olvidada. Quizá haya llegado el momento de formar una comisión de historiadores que estudie el problema y proponga caminos de solución. Un país no puede ser feliz encubriendo un hecho tan lastimoso como fue la Campaña del Desierto y el robo de las tierras a sus primitivos habitantes. Somos todos argentinos y debemos encontrar una solución digna y justa.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-302071-2016-06-18.html>